



DECRETO N° 1291

LAJA, junio 01 del 2012

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Alfredo Monsalves Ramírez, encargado de personal del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Permiso administrativo solicitado por la Sra. Nancy Arroyo Inostroza, coordinadora de deportes y recreación del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Oscar pardo Aravena, auxiliar de obras del Depto. de Educación Municipal.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

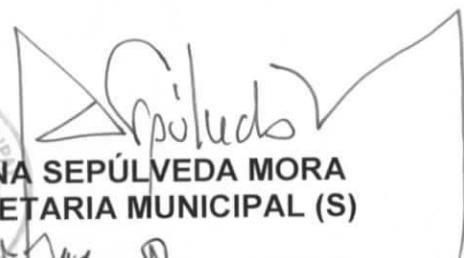
CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **CONCÉDASE** 1 día permiso administrativo al Sr. Alfredo Monsalves Ramírez, por el día viernes 01.06.12, 1/2 día de permiso administrativo a la Sra. Nancy Arroyo Inostroza por la mañana del día 01.06.12, 1/2 día de permiso administrativo al sr. Oscar Pardo Aravena, por la mañana del día 05.06.12

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MHFT/KSM/MMM/PLM/lrc.-*01/06/12



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control Interno
- Daem
- Archivo SSMM/